

SALTA, 06 NOV, 2025

RES. H. N.º

1871-254

EXPTE. N.º 4018/2024.-

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por graduadas para asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Cristina Gijón; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N.º 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Cristina Gijón.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el periodo lectivo 2023 en la asignatura **ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIONAL** de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
DAMARIS DELMA ESCALANTE	18/04/23 AL 31/07/23	10 (DIEZ)
MARISA GABRIELA GUZMÁN	19/04/23 AL 31/07/23	10 (DIEZ)
MARÍA NELLY ORTIZ	19/04/23 AL 31/07/23	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a las interesadas, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa